

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que para responder del ejercicio de su cargo tenía constituida el que ha sido Notario de Villamarín (Colegio de A Coruña), de Cabañaquinta (Colegio de Oviedo), de Alhaurín el Grande, de Fuengirola y de Málaga (Colegio de Granada), don José Paya Picó, desde su ingreso en el Notariado hasta su jubilación, se hace público por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un mes de su publicación, pueda formularse ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio las reclamaciones pertinentes, por quienes se creyeren con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 30 de marzo de 1999.—15.975.

### ENAGÁS, S. A.

*Convocatoria de licitación para suministro de tubería para un gasoducto, de acuerdo con la Ley 48/1998, de 30 de diciembre*

1. Entidad contratante: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E-28028 Madrid, teléfono 91 589 29 00, fax 91 589 33 20.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

3. Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.

4. Objeto del contrato:

a) Suministro de tubería en una de las dos opciones siguientes:

a). 1 7.000 metros lineales de tubería desnuda de 20" Ø API 5L Gr.X-60, 50.000 metros de 12" Ø Gr.X-42, 17.500 metros de 8" Ø Gr.X-42, 28.000 metros de 6" Ø Gr.X-42, 22.000 metros de 4" Ø Gr.X-B, en varios espesores, para una presión de operación de 80 bares, y 5.000 metros de 6" Ø Gr.X-B, en varios espesores, para una presión de operación de 16 bares.

a). 2 120 kilómetros de 12" Ø Gr.X-42, 50.000 metros de 12" Ø Gr.X-42, 17.500 metros

de 8" Ø Gr.X-42, 28.000 metros de 6" Ø Gr.X-42, 22.000 metros de 4" Ø Gr.X-B, en varios espesores, para una presión de operación de 80 bares, y 5.000 metros de 6" Gr. X-B, en varios espesores, para una presión de operación de 16 bares.

Según especificaciones de Enagás EM-613 Rev. 2 y EM-614 Rev. 3. Con destino al gasoducto Loeches-Cuenca.

b) El suministrador licitará por una parte o por el conjunto de los suministros requeridos.

c) No procede.

5. Servicios: No procede.

6. Variantes: No se admiten.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: Las derivadas del artículo 14.1, a) y c), de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31).

8. Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la comunicación de la adjudicación.

9. No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Treinta y siete días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Dirección a la que enviarse: «Enagás, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E-28028 Madrid. Dirección de Compras. Teléfono 91 589 29 00. Fax 91 589 33 20. Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «Solicitud de participación en el concurso de referencia LDC-005-99. Suministro de tubería gasoducto Loeches-Cuenca». La documentación mínima que deberá acompañarse a la solicitud de participación será la establecida en los documentos de selección de candidatos, a disposición de los interesados en la dirección indicada.

c) Idioma: Español.

11. Fianza de oferta: Aval por el 2 por 100 del valor ofertado. Garantía de fiel cumplimiento: 10 por 100 del valor del contrato.

12. Modalidades de pago: Serán las que figuren en los pliegos de condiciones.

13. Situación del suministrador y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Los solicitantes deberán acreditar

los siguientes extremos: Ser fabricantes, reunir los requisitos mínimos establecidos por Enagás en documentos a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10.b). Enagás se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización que, como máximo, será de 10.

14. Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en los pliegos de condiciones.

15 y 16. No aplicable.

17. Información complementaria: Procedimiento negociado. Fecha prevista presentación de ofertas: Julio 1999. Fecha prevista de inicio fabricación: Febrero 2000.

18. No aplicable.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de abril de 1999.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de abril de 1999.

Madrid, 16 de abril de 1999.—José Antonio Suárez Estrada.—16.678.

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Allariz (Colegio de La Coruña), Nijar, Dalías, El Ejido y Almería (Colegio de Granada), don Ramón Alonso Fernández, desde su ingreso en el Notariado hasta su jubilación, se hace público, por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un mes de su publicación, pueda formularse ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio las reclamaciones pertinentes por quienes se creyeren con derecho a ello, y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 30 de marzo de 1999.—Julián Peinado Ruano.—15.986.